

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato correspondiente a los servicios de cursos de inglés y francés en Madrid organizados por el Gabinete de Formación.

El Presidente, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado por procedimiento abierto y vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, designada para proponer la adjudicación del mencionado contrato (cuya copia se adjunta), acuerda:

Primero.—Declarar válido el acto de licitación.

Segundo.—Adjudicar el contrato a la empresa «Open Schools of Languages», por un importe de 5.280.000 pesetas.

Tercero.—Devolver las garantías provisionales a todos los licitadores, excepto al adjudicatario, que deberá ser requerido para la constitución de la garantía definitiva en el plazo de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, a cuyo objeto faculta a la Secretaría de la Mesa de Contratación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su notificación y previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (artículos 57 y 58 de la Ley Jurisdiccional Contencioso-Administrativa y artículo 110.3 y disposición adicional novena de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 19 de septiembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—60.131-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato correspondiente a suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear de 400 MHz y mejora de los equipos de 300 y 500 MHz existentes, con destino a Centro Nacional de Química Orgánica «Lora Tamayo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado por procedimiento abierto y vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, designada para proponer la adjudicación del mencionado contrato (cuya copia se adjunta), acuerda:

Primero.—Declarar válido el acto de licitación.

Segundo.—Adjudicar el contrato a la empresa «Varán Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe de 58.000.000 de pesetas.

Tercero.—Devolver las garantías provisionales a todos los licitadores, excepto al adjudicatario, que deberá ser requerido para la constitución de la garantía definitiva en el plazo de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, a cuyo objeto faculta a la Secretaría de la Mesa de Contratación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su notificación y previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo ante el órgano

judicial competente (artículos 57 y 58 de la Ley Jurisdiccional Contencioso-Administrativa y artículo 110.3 y disposición adicional novena de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 19 de septiembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—60.130-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Educación y Cultura de Ávila, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial ha acordado hacer público la Resolución de 10 de septiembre de 1996, por la que se adjudican mediante el sistema de concurso procedimiento abierto, los contratos de las obras que a continuación se detallan:

Ampliación y reforma en el Instituto de Educación Secundaria «Vasco de la Zarza» de Ávila, adjudicada a don Javier Muñoz Abad, por importe de 32.415.600 pesetas.

Reformas instalación eléctrica en el Instituto de Educación Secundaria «Vasco de la Zarza» de Ávila, adjudicada a Jesús Talavera Yébenes, Sociedad Anónima, por importe de 24.640.000 pesetas.

Adaptación en el Colegio Público «Las Rubieras» de Navalunga, adjudicada a don Javier Muñoz Abad, por importe de 32.991.000 pesetas.

Cubiertas, ascos, calefacción y electricidad en el Colegio Público «Santa Teresa de Jesús» de El Barraco, adjudicada a don Javier Muñoz Abad, por importe de 51.175.800 pesetas.

Ávila, 20 de septiembre de 1996.—El Director provincial, Luis García Martín.—60.215-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto (sin muestras), para la contratación del suministro que se indica.

Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Cuenca.
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- Número de expediente: 5.996/96.

Objeto del contrato:

- Descripción: Suministro, entrega e instalación de material informático.
- Número de unidades a entregar: Anexo al pliego de cláusulas.
- División por lotes y número:
- Lugar de ejecución: Instituto de Enseñanza Secundaria «Pedro Mercedés», de Cuenca.
- Plazo de ejecución: Dos meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 4.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas.

Obtención de documentación e información:

- Entidad: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca.
- Domicilio: Avenida República Argentina, 16.
- Localidad y código postal: Cuenca 16002.
- Teléfono: 22 20 51.
- Teléfono: 22 89 65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalización del plazo de licitación.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Vigésimosexto día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La consignada en las cláusulas 8.2, 8.3 y 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca, Registro General.

2.º Domicilio: Avenida República Argentina, 16.

3.º Localidad y código postal: Cuenca 16002.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

Examen de documentación: La calificación de documentaciones presentadas se realizará a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y la Mesa de Contratación publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de documentaciones en el caso de que no se aprecien defectos en las mismas, o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observado en la documentación presentada, a las trece horas, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca.

Notificación de la adjudicación: La adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario se notificará al adjudicatario en el domicilio designado en la proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la resolución de adjudicación en el plazo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

Cuenca, 4 de octubre de 1996.—La Directora Provincial, María Soledad Arahuetes Portero.—63.571.

Resolución de la Dirección Provincial de Teruel por la que se anuncia, por procedimiento abierto-concurso, la contratación del suministro que se indica.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura de Teruel.
Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

Número de expediente. Objeto del contrato. Presupuesto base de licitación.

Suministro 6/96-2. Equipamiento didáctico aula de tecnología para primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Varios centros.

Presupuesto de contrata: 3.903.373 pesetas.

Tramitación: Ordinaria.

Garantía provisional: Equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación del suministro.